INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. MCCDCONTI135-2025

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

FECHA DEL INFORME:	DICIEMBRE 2025
PERIODO DEL INFORME:	**DICIEMBRE 2025**
CONTRATISTA	E.S.E HOSPITAL DEL ROSARIO
CC. NO. / NIT.	891.180.039-0
CONTRATO No.	**MCCDCONTI135-2025**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD POR PARTE DE LA E.S.E HOSPITAL DEL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE, PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC), VIGENCIA 2025, EN LOS TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN 518 DE 2015, RESOLUCION 295 DEL 27 DE FEBRERO DEL 2023 POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 3,8,11, 14, 16 Y 18 DE LA RESOLUCION 518 DEL 2015 Y DEMÁS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN, ADICIONEN O SUSTITUYAN**
DURACION DEL CONTRATO	SEIS (6) MESES Y VEINTE (20) DIAS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($340.750.000) MCTE**
FORMA DE PAGO	El MUNICIPIO cancelará al contratista fracciones o mensualidades vencidas teniendo en cuenta el total de las actividades desarrolladas en el periodo, según anexo técnico PIC 2025, factura por el valor ejecutado y certificación de cumplimiento de sus obligaciones a satisfacción expedida por el Supervisor del contrato, además de la acreditación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social de conformidad con los artículos 15 y 18 de la Ley 100 de 1993, la Ley 789 de 2002, las Leyes 797 y 828 de 2003 y la Ley 1753 de 2015 el Decreto 1703 2002, el Decreto 510 de 2003 y Factura. **PARÁGRAFO 1:** En caso de mostrar incumplimiento en el desarrollo de las actividades programadas mensualmente en el Anexo Técnico PIC 2025, el municipio podrá aplicar las glosas correspondientes a la actividad no ejecutada, teniendo en cuenta la cantidad y valor unitario. **PARÁGRAFO 2:** Las demoras en el pago originadas por la presentación incorrecta de los documentos requeridos para el pago serán responsabilidad del Contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. **PARÁGRAFO 3:** Los pagos se realizarán con sujeción al Plan Anualizado de Caja – PAC de la entidad; y sobre los mismos se aplicarás las deducciones y/o retenciones a que hubiere lugar.
CDP	2025000485 del 26 de Mayo de 2025
RP	2025000829 del 11 de Junio de 2025

CÓDIGO PRESUPUESTAL Y FUENTE	2.3.19.1905.0300.1905020.2024411320016.1.2.4.2.02 FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE **Fuente: 1.2.4.2.02- SGP-SALUD-SALUD PUBLICA.** 2.3.19.1905.0300.1905021.2024411320016.1.2.4.2.02 FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE, FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE **Fuente: 1.2.4.2.02- SGP-SALUD-SALUD PUBLICA.** 2.3.19.1905.0300.1905022.2024411320016.1.2.4.2.02 FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE, FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE **Fuente: 1.2.4.2.02- SGP-SALUD-SALUD PUBLICA.** 2.3.19.1905.0300.1905024.2024411320016.1.2.4.2.02 FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE, FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE **Fuente: 1.2.4.2.02- SGP-SALUD-SALUD PUBLICA.** 2.3.19.1905.0300.1905026.2024411320016.1.2.4.2.02 FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE, FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE **Fuente: 1.2.4.2.02- SGP-SALUD-SALUD PUBLICA.** 2.3.19.1905.0300.1905027.2024411320016.1.2.4.2.02 FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE, FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE **Fuente: 1.2.4.2.02- SGP-SALUD-SALUD PUBLICA.** 2.3.19.1905.0300.1905028.2024411320016.1.2.4.2.02 FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE, FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE **Fuente: 1.2.4.2.02- SGP-SALUD-SALUD PUBLICA.** 2.3.19.1905.0300.1905031.2024411320016.1.2.4.2.02 FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE, FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE **Fuente: 1.2.4.2.02- SGP-SALUD-SALUD PUBLICA.** 2.3.19.1905.0300.1905054.2024411320016.1.2.4.2.02 FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE, FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE **Fuente: 1.2.4.2.02- SGP-SALUD-SALUD PUBLICA.**

FECHA ACTA DE INICIO	**11 de Junio 2025**				
ADICIÓN/ PRORROGA					
Valor	NA		**Tiempo**	NA	
APORTES SEGURIDAD SOCIAL	**No. DE PLANILLA**		**MES**		**VALOR PAGADO**
	34183106		**JULIO**		**$25.438.000**
	34486453		**AGOSTO**		**$24.082.100**
	34823322		**SEPTIEMBRE**		**$23.813.900**
	35144852		**OCTUBRE**		**$24.082.100**
	35493462		**NOVIEMBRE**		**$25.770.800**
	35493462		**DICIEMBRE**		**$25.770.800**
TOTAL,			**$ 148.957.700**		
RUT	**CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA:**	8610	**REGIMEN**	responsable de IVA	

N.	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	EVIDENCIAS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
1	Proveer todos los bienes y servicios requeridos para la ejecución y cumplimiento	El contratista dio cumplimiento sumistrando todos los bienes y servicios requeridos, para la ejecucion y cumpliento del contrato	**Anexo 1** Anexa al Drive los contratos del personal del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 1 Coordinadora Profesional en psicología, 2 Psicólogas, 1 líder comunitario, 1 jefe de enfermería, 2 Auxiliar de enfermería, 1 Ingeniera Ambiental, al Link: https://drive.google.com/drive/folders/11SggJrt4IGcoOqHmQSqYO3I2ZFj32WnE	CUMPLE
2	Presentar un cronograma anticipado para el desarrollo de las actividades contempladas en el anexo técnico de manera mensual por estrategia.	El contratista realizo cronograma semanal para el desarrollo de las actividades, contempladas en el anexo técnico para el mes de Diciembre	**Anexo 2** Anexa al drive los Cronogramas semanales del mes de Diciembre al Link: https://drive.google.com/drive/folders/11SggJrt4IGcoOqHmQSqYO3I2ZFj32WnE	CUMPLE

3	Cumplir con el cronograma, las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas por la entidad contratante para ejecución de las actividades contenidas en el Anexo Técnico PIC 2025; el cual incluye acciones de Promoción de la Salud y Gestión del Riesgo en Salud de las siguientes estrategias y/o programas: Salud Ambiental, Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles, Convivencia Social y Salud Mental, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos, Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, Salud y Ámbito Laboral, Poblaciones Vulnerables; enmarcadas en el Anexo Técnico de la resolución 518 de 2015, resolución 295 de 2023, Por la cual se modifican los artículos 3, 8, 11,14,16, Y 18 de la Resolución 518 de 2015.	El Contratista cumplió con el cronograma, las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas para ejecución de las actividades contenidas en el Anexo Técnico PIC 2025; de las actividades programadas en el mes de Diciembre de los siguientes programas y actividades: Salud ambiental: 4 Actividades, Vida saludable y condiciones no Trasmisibles: 15 Actividades, Convivencia social y salud mental: 10 Actividades, Seguridad alimentaria y nutricional: 2 actividades, Sexualidad derechos sexuales y reproductivos: 9 actividades Vida saludable y enfermedades transmisibles: PAI: 8 Actividades, Tuberculosis:7 Actividades, Hansen: 5 Actividades ETV: 6 Actividades Gestión Diferencial de Población Vulnerable: Niños Niñas y adolescentes: 3 actividad Trato Digno: 1 Actividad Víctimas:1 Actividad, NARP: 0 Actividades, Discapacidad: 2 actividades, Habitante de calle: 1 Actividad Salud Género: 1 Actividad, Migrante: 0 Actividades, Población PPL:0 Actividades, Envejecimiento y vejez: 2	**Anexo 3** Anexa al drive las 77 actas de las actividades ejecutadas de los programas de Salud Ambiental, Vida Saludable y condiciones no transmisibles, , Convivencia social y Salud mental, Seguridad alimentaria y nutricional, Sexualidad derechos sexuales y reproductivos, PAI, Tuberculosis, Hansen, ETV, Niños, Niñas y adolescentes, Trato Digno, Victimas, Discapacidad, genero, envejecimiento y vejez, Habitante de calle al Link: https://drive.google.com/drive/folders/11SggJrt4IGcoOqHmQSqYO3I2ZFj32WnE	CUMPLE

		actividades Etnias: 0 Actividades		
4	Presentar informes mensuales hasta los cinco (5) días posteriores a la ejecución de cada periodo, según lo establecido en Anexo Técnico PIC 2025.	El contratista presentó el informe con el cumplimiento de las actividades realizadas del mes de Diciembre	**Anexo 4** Anexa al Drive el informe con las actividades ejecutadas en el mes de Diciembre al Link: https://drive.google.com/drive/folders/11SggJrt4IGcoOqHmQSqYO3I2ZFj32WnE	CUMPLE
5	Tabular en los formatos establecidos por la Dirección Local de Salud y presentar en los informes mensuales, el total de personas beneficiarias en cada una de las estrategias del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, discriminadas por etnia y condición.	El contratista diligencio el formato el total de personas beneficiarias en cada una de las estrategias del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, discriminadas por etnia y condición durante el mes de Diciembre	**Anexo 5** Anexa al drive el formato Consolidado de la Población atendida del mes de Diciembre al Link: https://drive.google.com/drive/folders/11SggJrt4IGcoOqHmQSqYO3I2ZFj32WnE	CUMPLE
6	Garantizar la participación de la población mínima exigida en las actividades contenidas en cada estrategia que componen el Anexo Técnico PIC 2025.	El contratista garantizo la participación mínima exigida en cada actividad realizada según Metodología establecida en el Anexo Técnico PIC 2025.	**Anexo 6** Anexa al drive las 77 actas de las actividades ejecutadas en el mes de Diciembre con sus respectivos listados de Asistencia al Link: https://drive.google.com/drive/folders/11SggJrt4IGcoOqHmQSqYO3I2ZFj32WnE	CUMPLE
7	Garantizar la vinculación, continuidad y exclusividad del talento humano requerido para la ejecución de las acciones contempladas en Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, durante todo el tiempo que dure el convenio, consistente en:	El contratista garantiza la vinculación, continuidad y exclusividad del talento humano requerido para la ejecución del Plan de Intervenciones colectivas. -1 Coordinadora Profesional en psicología -2 Psicólogas -1 líder comunitario - 1 jefe de enfermería - 2 Auxiliar de enfermería	**Anexo 7** Anexa al Drive los contratos del personal del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) al Link: https://drive.google.com/drive/folders/11SggJrt4IGcoOqHmQSqYO3I2ZFj32WnE	CUMPLE

	Un (1) Coordinador/a, un/a (1) jefe de enfermería o medico, Tres (3) Psicólogos/as, un (1) Ingeniero/a ambiental, un (1) Profesional de Salud Ocupacional, dos (2) auxiliares de enfermería, un (1) Líder comunitario, un (1) Higienista Oral y un (1) líder emberachami.	-1 Ingeniero Ambiental		
8	Ejecutar el PIC con activa participación social, apoyándose y articulándose con grupos, organizaciones y redes sociales y comunitarias; organismos no gubernamentales o de base comunitaria con experiencia en temas de salud.	El contratista articulo con presidentes de juntas, Líderes Comunitarios, veedores del Municipio. Conjuntamente diseñó piezas graficas cómo folletos, flayer informativos, poster, videoclips en donde se mencionaron la ESE Hospital del Rosario, la Dirección Local de Salud, Alcaldía de Campoalegre, Ministerio de Salud y Protección Social.	**Anexo 8** Anexa al drive acta de articulación y reunión con veedores en Salud, al Link: https://drive.google.com/drive/folders/11SggJrt4IGcoOqHmQSqYO3I2ZFj32WnE	CUMPLE
9	Ejecutar las intervenciones colectivas asegurando que el lugar donde se realicen cumpla con condiciones óptimas de capacidad, accesibilidad, amplitud, comodidad, iluminación, limpieza y ventilación	El contratista ejecuta las actividades con condiciones óptimas para el cumplimento de las acciones a ejecutar según el contrato.	**Anexo 9** Anexa al drive las 77 actas de las actividades ejecutadas en el mes de Diciembre en cada uno de los programas al Link: https://drive.google.com/drive/folders/11SggJrt4IGcoOqHmQSqYO3I2ZFj32WnE	CUMPLE
10	Disponer de áreas de trabajo con las condiciones físicas y sanitarias necesarias para que el talento humano que ejecuta las intervenciones colectivas planee, monitoree y evalúe los resultados de las mismas	El contratista dispone de áreas de trabajo con condiciones físicas y sanitarias necesarias donde se realiza la planeación de actividades que cumplen con condiciones óptimas de capacidad, accesibilidad, amplitud, comodidad, iluminación, limpieza,	**Anexo 10** Anexa al drive evidencia fotografica del area de trabajo del equipo PIC al link	CUMPLE

		protocolo de bioseguridad y ventilación.	https://drive.google.com/drive/folders/11SggJrt4IGcoOqHmQSqYO3I2ZFj32WnE	
11	Presentar los informes sobre ejecución técnica y financiera a la entidad territorial con la periodicidad mensual, o cuando cualquier ente de control o autoridad competente lo requiera.	El contratista presentó los informes sobre la ejecución técnica y financiera del mes de Diciembre del 2025, con un total de 77 actividades ejecutadas y un presupuesto de $34.150.000	**Anexo 11** Anexa al drive matriz en excel con la eficacia Tecnica y Financiera del mes de Diciembre al link: https://drive.google.com/drive/folders/11SggJrt4IGcoOqHmQSqYO3I2ZFj32WnE	CUMPLE
12	Manejar los recursos destinados para el PIC en una cuenta bancaria exclusiva hasta la firma de la liquidación del convenio o contrato, los recursos allí depositados sólo podrán ser utilizados para el pago de los bienes o servicios que se requieran para la ejecución de las intervenciones contratadas	El contratista dispone de una cuenta bancaria No. 459-583654-73 perteneciente a la entidad bancaria Bancolombia exclusiva para manejar los recursos destinados para el Plan de Intervenciones Colectivas.	**Anexo 12** Anexa al drive certificado de Cuenta Bancaria de Bancolombia exclusiva para PIC al Link: https://drive.google.com/drive/folders/11SggJrt4IGcoOqHmQSqYO3I2ZFj32WnE	CUMPLE
13	Garantizar el desarrollo de procesos de veeduría ciudadana en la ejecución de las intervenciones colectivas y documentar e implementar un proceso para la rendición de cuentas	El contratista garantiza en desarrollo del proceso de veeduría, también asistió al COVE Municipal el 4 de Diciembre y al macro comité estratégico institucional el 17 de diciembre del 2025.	**Anexo 13** Anexa al drive convocatorias al Link: https://drive.google.com/drive/folders/11SggJrt4IGcoOqHmQSqYO3I2ZFj32WnE	CUMPLE
14	Participar en los espacios de análisis y de trabajo convocados por la entidad territorial contratante	El Contratista participo de 2 espacios de trabajo: Asistencia técnica de temporada decembrina de manera virtual el 5 de	**Anexo 14** Anexa al drive convocatorias de asistencias técnicas convocados al Link:	CUMPLE

		diciembre del 2025 a las 10.00 Am Asistencia técnica psicosocial en tuberculosis y Hansen el 5 de diciembre a las 8,00 am en la sala de juntas de la Alcaldía Municipal	https://drive.google.com/drive/folders/11SggJrt4IGcoOqHmQSqYO3I2ZFj32WnE	
15	Las demás obligaciones que sean análogas y de uso común de acuerdo con el objeto y obligaciones del contractuales	Durante el mes de Diciembre no hubo necesidad de realizar otras actividades diferentes a las obligaciones anteriores.	No hubo necesidad de realizar otras actividades diferentes a las obligaciones anteriores	CUMPLE

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	**$ 340.750.000**
ADICIÓN	**$ 0.00**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 340.750.000**

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA PERIODO A COBRAR	VALOR A PAGAR	VALOR EJECUTADO
PAGO N° 1	**11/06/2025 – 31/07/2025**	**$68.250.000**	**$ 68.250.000**
PAGO N° 2	**1/08/2025-31/08/2025**	**$63.325.000**	**$131.575.000**
PAGO N° 3	**1/09/2025-30/09/2025**	**$57.400.000**	**$188.975.000**
PAGO N° 4	**1/10/2025-31/10/2025**	**$48.675.000**	**$237.650.000**
PAGO N° 5	**1/11/2025-30/11/2025**	**$68.950.000**	**$306.600.000**
PAGO FINAL	**DICIEMBRE 2025**	**$34.150.000**	**$340.750.000**

ANA MARIA ARIAS SILVA
DIRECTORA LOCAL DE SALUD

PROYECTADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NOMBRE: Ana María Arias Silva	**NOMBRE:** Ana María Arias Silva	**NOMBRE:** Ana María Arias Silva
CARGO: Directora Local de Salud	**CARGO:** Directora Local de Salud	**CARGO:** Directora Local de Salud

FECHA DE ENTREGA DEL INFORME DE AUDITORÍA			
Mes:	DICIEMBRE	**Año:**	2025

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA	Definir, implementar, monitorear y evaluar el Plan de Intervenciones Colectivas en el municipio de Campoalegre
ALCANCE DE LA AUDITORÍA	El Plan de Intervenciones Colectivas inicia con la formulación del Plan Territorial de Salud del cuatrienio, del Plan de Acción en Salud- Anexo Técnico definido, continua con la identificación de las actividades que están contenidas en el mismo y que hacen parte del Anexo Técnico del CI MCCDCONTI135-2025
METODOLOGÍA	Revisión de las actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2025 del Contrato Interadministrativo MCCDCONTI135 del 2025
CRITERIOS DE LA AUDITORÍA	- Ley 1551 de 2012 “Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios” - Resolución No. 00518 del 24 febrero 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en relación con la Gestión de la Salud Pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC”. - Resolución 3280 de 2018. - Resolución 295 de 2022.

Representante Legal	**Directora Local de Salud**	**Auditor (es) responsable (s)**
José Alexander Moreno Córdoba	Ana María arias Silva	Amelia Alejandra Castro T

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA
Se realiza orientación para la respectiva entrega del informe mensual de las obligaciones contractuales definidas en el Contrato Interadministrativo MCCDCONTI135 del 2025 . Y la forma de presentación del informe según la guía de presentación de cuenta de cobro entregado por la oficina de contratación de la alcaldía. El Plan de Intervenciones Colectivas es complementario al Plan de Beneficios en salud , dirigido a impactar positivamente los determinantes sociales e incidir en los resultados en salud, a través de la ejecución de las intervenciones colectivas desarrolladas a lo largo del curso de vida , en el marco al derecho a al salud y lo definido en el Plan Decenal de Salud Publica 2022-2031. Se realiza la respectiva revisión de acciones programadas por cada programa:

CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL:

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD DE ACTIVIDADES**	**VALOR ACTIVIDADES**
Operatividad el Grupo de apoyo de personas con antecedentes de intento de suicidio, a través de 6 sesiones de acompañamiento, con un mínimo de 5 participantes máximo 20, los temas a desarrollar deberán ser concertados con los integrantes del grupo	84	2	$ 700.000
Realizar publicaciones en redes sociales sobre la importancia de la prevención del suicidio, destacando la existencia de la Línea de Vida de la secretaria de Salud Departamental 321 907 34 39, Utilizar hashtags como #TuVidaImporta, #HablemosDeSaludMental, para generar conciencia en plataformas como Instagram, Facebook, y TikTok	85	1	$ 150.000
Realizar seguimiento a la atención psicosocial de los casos registrados como eventos de salud mental (intentos de suicidio, Suicidio, consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar), se realizara de forma mensual con el reporte de las (Baterías Salud Mental) de los casos reportados en el SIVIGILA, y aplicación de Tamizajes según curso de vida: de la primera infancia a la vejez, que residen en la zona urbana y rural del municipio	87	1	$ 200.000
Realizar 2 campañas virtuales utilizando plataformas como Emisora, Paginas oficiales del Municipio para difundir mensajes claves de la estrategia pactos por la vida, saber vivir, saber beber y consumo seguro. Crear hashtags virales como #PactosPorLaVida o #MiPactoPorLaVida para fomentar la participación, dirigida a jóvenes y adultos, mayores de 18 años1 sera desarrollada en el marco de las fiestas del arroz	88	1	$ 500.000
Realizar 4 movilizaciones en el marco de la estrategia pactos por la vida, saber vivir, saber beber y consumo seguro, Haciendo énfasis en las 8C (Calidad, Consistencia, Conflicto, Cantidad, Compañía, Comida, comportamiento sexual, conducción) será desarrollada 2 en las fiestas del arroz y 2 en las fiestas decembrinas con enrega de material educativo	89	2	$ 3.600.000
Implementar el Centro de escucha comunitario de la Zona urbana dirigido a población vulnerable afectada por la oferta y consumo de spa a través de las siguientes fases: Fase 1 Alistamiento, Fase 2 construcción del plan de trabajo, Fase 3 Identificación y consolidación de la red operativa Fase 4 Implementación:(8 sesiones) realización de Tamizajes(ASSIST, SRQ) se ofrecerán servicios de educación y comunicación para la salud, escucha actica, mediación , asesoría, orientación, canalización y Fase 5: seguimiento evaluación y sistematización, mínimo 15 participantes	92	1	$ 450.000
Realizar publicaciones utilizando plataformas como Instagram, Facebook y TikTok para difundir la ruta de atención en salud para atención a personas con problemas, trastornos mentales epilepsia y consumo de sustancias psicoactivas Crear hashtags virales como #RutasDeAtención o #SaludMentalParaTodos	93	1	$ 150.000
Realizar 2 campañas en entorno comunitario sobre la prevención, Reducción y mitigación del consumo de sustancias psicoactivas y ruta de atención será desarrollada en el ámbito territorial urbano 1 en el marco de las fiestas del Arroz, 1 en el marco de la temporada decembrina se realizará entrega de material informativo	95	1	$ 1.000.000
TOTAL		**10**	**$ 6.750.000**

VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASNMISIBLES:

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	NO DE ACTA	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	VALOR ACTIVIDADES
Realizar 24 jornadas actividad física en el entorno comunitario a través de de running al parque dirigido a la comunidad general de la zona urbana del Municipio de Campoalegre	24	2	$ 600.000
Realizar 24 jornadas de actividad física a través de rumba aeróbicos dirigida a la comunidad general de la zona urbana y Rural del Municipio de Campoalegre	25	2	$ 600.000
Realizar 2 talleres educativos dirigido a la comunidad general de la zona urbana sobre los efectos del consumo de productos de tabaco, derivados y sistemas eléctricos con y sin nicotina, beneficios de dejar de fumar, control de tabaco, protección de los ambientes 100% libres de humo de tabaco, importancia y beneficios de acceder al tratamiento del tabaquismo para la cesación del consumo	29	1	$ 350.000
Realizar 3 talleres educativos dirigidos a la red de Mujeres que incentiven su cuidado, y promuevan la práctica de estilos de vida saludables para prevenir el inicio o progresión de Enfermedades No Transmisibles, Enfermedades Huérfanas Raras y Salud Bucal, visual y auditiva	31	1	$ 350.000
Realizar 3 Talleres Educativos sobre SALUD BUCAL enfocado en la ESTRATEGIA IAMI - AIEPI y SOY GENERACIÓN MAS SONRIENTE será desarrollado con padres de familia y cuidadores de 1 en Piravante Bajo y 2 en Potosi	35	1	$ 450.000
Realizar 2 talleres dirigidos a las gestantes inscritas en el control prenatal, en temas relacionados con buenos hábitos de la higiene oral, posibles problemas bucales y prevención de fluorosis dental	36	1	$ 350.000
Realizar 6 capacitaciones dirigidas a la comunidad y a los diferentes grupos poblacionales, en entorno Comunitario, sobre derechos y deberes en cáncer, definición, estadísticas locales y departamentales, factores de riesgo para cáncer, factores protectores o prevención, detección temprana, identificación temprana de signos y síntomas, será desarrollado, 1 sobre cáncer de colon y recto, 1 sobre cáncer de próstata, 1 sobre cáncer de piel, 1 sobre cáncer de estómago, 1 sobre cáncer infantil y 1 sobre cáncer de pulmón, educar sobre cómo acceder a programas, toma de pruebas de tamizaje y entrega de resultados	44	1	$ 350.000
Realizar 1 actividad informativa sobre la aplicación Conoce tu Riesgo Peso saludable para clasificar el riesgo cardiovascular y metabólico (RCV) y la App Auto cuídate para apoyar con información acerca del proceso de cesación del tabaquismo, será desarrollada a través de publicaciones en redes sociales	46	1	$ 150.000
Realizar 1 actividad informativa a través de publicacion en redes sociales dirigida a comunidad general de la zona urbana y rural, sobre la cultura de la donación de órganos y tejidos, serán publicados en las páginas oficiales del Municipio	55	1	$ 150.000
Realizar 3 talleres educativos dirigidos a familias y comunidad general sobre el uso de estrategias para identificar y estratificar los riesgos relacionados 1 con enfermedades crónicas,1 con enfermedades huérfanas/raras y 1 con alteraciones de la visual y auditiva, serán desarrollados en la zona urbana	57	2	$ 700.000
Realizar 1 actividad informativas a través de Publicación en redes sociales dirigido a comunidad general de la zona urbana y rural sobre inclusión social a personas diagnosticada con enfermedad huérfana – rara	58	1	$ 150.000

"Realizar 2 actividades informativas a través de publicaciónes en redes sociales sobre los efectos del consumo de tabaco, el tabaquismo de segunda y tercera mano, el consumo de otras sustancias inhaladas, cómo evitar la exposición a humos, gases y vapores, el uso de estufas con base en combustibles diferentes a biomasa, serán publicadas a través de las paginas oficiales del Municipio	61	1	$ 150.000
TOTAL		**15**	**$4.350.000**

SALUD AMBIENTAL:

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD DE ACTIVIDADES**	**VALOR ACTIVIDADES**
Realizar 2 Talleres de socialización de la estrategia relacionada con adaptación al cambio climático y salud bajo los lineamientos emitidos por la secretaria de salud departamental, será desarrollada en el ámbito territorial urbano		1	$ 350.000
Realizar 4 Talleres educativos en el entorno comunitario en el marco de la estrategia de movilidad segura saludable y sostenible liderada por la secretaria de salud departamental, será desarrollada en el ámbito territorial urbano	8	1	$ 350.000
Realizar 3 actividades informativas a través de publicación en redes sociales: 1 sobre Exposición a radiación solar y 2 sobre recomendaciones de prevención en Temporada Seca o de lluvias, como el fenómeno de El Niño y fenómeno de La Niña	12	2	$ 300.000
Total		**4**	**$1.000.000**

SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS:

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Realizar 1 programa Radial sobre la Resolución 459 del 6 de marzo del 2012 Por la cual se adopta el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual: haciendo enfasis en el PASO 1. Preparación de la comunidad para acceder a los servicios integrales de salud dirigidos a víctimas de violencia sexual	107	1	$ 200.000
Realizar 4 talleres educativos dirigido a población de 15 a 49 años sobre consulta Preconcepcional, Asesoría en opciones, prevención de abortos inseguros y acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) (Sentencias 055/2022 y 0355/2006) será desarrollado el ámbito territorial urbano 1 en acrópolis, 1 en asentamiento la correa, 1 en 12 de octubre y 1 en San isidro	109	2	$ 700.000
Realizar 9 actividades de difusión a través de cuñas radiales para promocionar la Consulta preconcepcional y los controles prenatales con el fin de promover la salud materna	111	2	$ 100.000
Realizar 5 talleres educativos dirigidos a gestantes, gestantes adolescentes y su grupo familiar, 1 sobre la identificación de signos y síntomas de alarma durante la gestación, 1 sobre Prevención de sífilis gestacional y congénita promoción del uso del condón durante el embarazo y la lactancia materna, 1 sobre la importancia de la tamización de las ITS en el embarazo, con el fin de evitar la Transmisión Mortalidad Infantil, 1 sobre preparación	114	1	$ 350.000

para la maternidad y la paternidad y 1 sobre la importancia del parto y puerperio cuidado de la gestante y el recién nacido			
Realizar 1 campaña en el marco de la Conmemoración del día mundial de respuesta frente al VIH/Sida (1 de diciembre del 2025) profilaxis pre exposición (PrEP) VIH y PEP (Profilaxis Pos Exposición), será desarrollada en el ámbito territorial urbano, a través de una movilización comunitaria	117	1	$ 1.000.000
Realizar 5 talleres educativos sobre la prevención de las ITS (Mecanismos, vías de transmisión, prevención y protección, promo prueba voluntaria para VIH y HB, uso correcto y consistente del pr como medida preventiva de ITS) estrategias de profilaxis preexposic y profilaxis posexposición (PEP) será desarrollado en la zona urba barrios 1 en acropolis, 1 en Rodrigo Lara, 1 en asentamiento la co los molinos y 1 san Isidro	119	2	$ 700.000
TOTAL		**9**	**$3.050.000**

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Realizar 4 talleres teórico prácticos de educación nutricional según Guías Alimentarias-GABAS en menor de 2 años haciendo énfasis en lactancia materna, será desarrollado con padres y/o cuidadores de niños menores de 2 años de la zona urbana en el Barrio Alfonso López, barrio Eugenio Ferro Falla, el Barrio Los Pinos y Brisas del Palmar, Mínimo 20 participantes	164	1	$ 350.000
Realizar 3 talleres teórico prácticos de educación nutricional según Guías Alimentarias-GABAS en menor de 24 meses haciendo énfasis en alimentación complementaria, dirigido a los padres de familia y/o cuidadores de los menores de 2 años será desarrollado en al ámbito territorial urbano 1 en invasión islas del Sol, 1 en invasión Renacer y 1 en invasión la aurora, mínimo 20 participantes	167	1	$ 350.000
TOTAL		**2**	**$700.000**

NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Realizar 4 Capacitaciónes en los tres mensajes claves a los que lideran las unidades de atencion comunitaria UAIRAC (Unidad de Atención de Infecciones Respiratorias Agudas Comunitaria) y UROC (Unidad de Rehidratación Oral Comunitaria) y fortalecimiento de las mismas con los insumos y materiales requeridos para su desarrollo sera desarrollado 2 en piravante bajo y 2 en Tinajitas	178	1	$ 400.000
Realizar 1 programa radial sobre la oferta de servicios de salud en la Ruta de promoción y mantenimiento de la Salud en los cursos de vida de primera infancia, Infancia y Adolescencia Dirigido a la comunidad general de la zona urbana y rural	181	1	$ 150.000
Realizar 1 jornadas de sensibilización para la prevención de quemaduras por pólvora en niños, niñas y adolescentes, dirigida a padres de familia y cuidadores de la primera Infancia e Infancia en articulación con Policía, Comisaria de Familia, DLS será desarrollada en temporada decembrina	184	1	$ 300.000
TOTAL		**3**	**$850.000**

TRATO DIGNO

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Realizar 2 actividad de IEC a través de piezas educativas, 1 para fortalecer el sistema de atención integral a victimas de Maltrato infantil, Violencia Sexual, mejorando la convivencia de los niños en todos los entornos y 1 sobre deberes y derechos de los niños.	187	1	$ 50.000
TOTAL		**1**	**$ 50.000**

DISCAPACIDAD

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Realizar Conmemoracion del Dia de los derechos de las personas con Discapacidad (3 de Diciembre del 2025), sera desarrollado en la zona urbana a traves de movilización social donde se les realice un reconocimeinto a las personas con Discapacidad y sus cuidadores, debera realizarce en articulación con DLS, ESE Hsopital del Rosario, EAPB, Comisaria de Familia, donde se les brinde la oferta de serivicios institucional del Municipio	192	1	$ 1.500.000
Realizar 3 jornadas de canalización de 15 personas con discapacidad para gestionar el acceso efectivo a los servicios sociales y de salud, asi como la gestión del caso para la garantia y el resatblecimiento del derecho a la prestación de los servicios de salud, y el segumiento de las personas canalizadas hacia la ruta de certificación en discapacidad	194	1	$ 400.000
TOTAL		**2**	**$1.900.000**

VICTIMAS:

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Realizar 3 actividades informativas a través de publicaciones en redes sociales sobre Ruta de atención de salud para víctimas del conflicto armado, deberá ser publicado en las páginas oficiales del municipio	225	1	$150.000
TOTAL		**1**	**$150.000**

SALUD Y GENERO :

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Realizar 2 actividades informativas mediante redes sociales y medios de difusión radial sobre canales de información de denuncia para dar a conocer los casos de cualquier forma de violencia de género	202	1	$250.000
TOTAL		**1**	**$250.000**

HABITANTE DE CALLE

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
'Realizar 1 Taller educativo dirigidos a la poblacion habitante de calle sobre prevención de las enfermedades gastrointestinales, de Piel y de Transmisión sexual	242	1	$ 450.000
TOTAL		**1**	**$ 450.000**

ADULTO MAYOR

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Realizar 3 jornadas de actividad física dirigida a los adultos mayores a través de Aeróbicos promoviendo el mantenimiento de la salud física y el envejecimiento saludable, será desarrollado en la zona urbana	234	1	$ 500.000
Realizar 2 jornadas lúdico educativas para promoción del envejecimiento activo dirigida a los adultos mayores será desarrollada a través de juegos de mesa, acertijos, lectura, escritura, actividades artísticas será desarrollado 1 en la zona urbana y 1 en la zona rural en el Tinajitas	235	1	$ 400.000
TOTAL		**2**	**$900.000**

ETV-ZOONOSIS

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Realizar 13 Jornadas de limpieza comunitaria promoviendo la recolección de Inservibles (Incluidas llantas) bajo el lema 'Todos contra el Dengue y Fiebre Amarilla', se desarrollarán en el entorno comunitario del ámbito territorial urbano y Rural, específicamente en las zonas priorizadas según el análisis epidemiológico y el reporte de casos de dengue y Fiebre Amarilla; dadas por la DLS	122	2	$ 1.600.000
Realizar 13 Jornadas denominadas Rutas de eliminación de criaderos donde se desarrollara educación y lavado y cepillado de albercas y tanques, seran desarrolladas en zonas priorizadas según el análisis epidemiológico y el reporte de casos de dengue y Fiebre Amarilla dadas por la DLS (Mínimo 50 viviendas por jornada)	123	2	$ 1.600.000
Realizar 3 jornadas educativas en entorno hogar promoviendo la tenencia resposnable de animales de compañía, prevención del virus de la rabia y promocion de la vacunación sera desarrollado en la zona urbana 1 en Panama, 1 en Alfonso lopez , 1 en los molinos y 1 en centro	131	1	$ 400.000
Realizar 6 jornadas de Difusión por medio de redes sociales a traves de perifoneo y publicacion en las paginas oficiales del municipio (alcaldia Municipal-PIC muncipal) promocionando las jornadas de vacunación de perros y gatos, según programación del tecnico de saneaminto de la SSDH. se debera realizar perifoneo el mismo dia de la actividad	132	1	$ 300.000
TOTAL		**6**	**$3.900.000**

TUBERCULOSIS

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Realizar 14 jornadas de búsquedas activa comunitaria de sintomáticos respiratorios en coordinación con las EAPB, para la respectiva canalización hacia las pruebas bacteriológicos establecida en la resolución 227 del 2020 (1 con población	143	2	$ 1.200.000

indígena, 1 con adultos mayores, 1 con población migrante, 1 con poblacion habitantes de calle, 1 con talento humano en salud , 1 en la sardinata , 1 en Otas , 1 en san Isidro Bajo, 1 en acropolis, 1 en el centro, 1 en San Carlos, 1 en San Isidro, 1 en panama y 1 en los molinos)			
Realizar 6 talleres educativos dirigidos a comunidad general de la zona urbana sobre prevención, signos, síntomas y tratamiento de la tuberculosis sera desarrollado 1 en acropolis, 1 en el centro, 1 en San Carlos, 1 en San Isidro, 1 en panama y 1 en los molinos	144	1	$ 400.000
Realizar 6 talleres sobre prevención de la discriminación y el fomento de la inclusión social será desarrollada en El ámbito territorial urbano 1 en acropolis, 1 en el centro, 1 en San Carlos, 1 en San Isidro, 1 en panama y 1 en los molinos	146	1	$ 400.000
Realizar 2 talleres en entorno Hogar dirigido a pacientes y grupo familiar de Tuberculosis 1 sobre la prevención de la discriminación fomento de la inclusión social y 1 sobre el apoyo emocional	148	1	$ 600.000
Realizar 3 programas radiales haciendo énfasis en Definición, Transmisión, síntomas, diagnostico, prevención y control de la tuberculosis	152	1	$ 200.000
Realizar 3 pblicaciones en redes sociales sobre Definición, Transmisión, síntomas, diagnostico, prevención y control de la tuberculosis	153	1	$ 150.000
TOTAL		**7**	**$2.950.000**

HANSEN

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Realizar 8 jornadas de búsquedas activa comunitaria y canalización de sintomáticos de piel y sistema nervioso periférico en grupos vulnerables (1 en el asentamiento la correa, 1 en el asentamiento renacer, 1 en el asentamiento islas del sol, 1 en asentamiento la Paz, 1 en la vereda Piravante Bajo, 1 en Tinajitas , 1 en palmar bajo, 1 en potosi,)	154	1	$ 600.000
Realizar 8 talleres educativos en el entorno hogar sobre definicion, manifestaciones clínicas, diagnóstico, tratamiento, prevención y control de Hansen , será desarrollada en el ámbito territorial urbano y rural 1 en el asentamiento la correa, 1 en el asentamiento renacer, 1 en el asentamiento islas del sol, 1 en asentamiento la Paz, 1 en la vereda Piravante Bajo, 1 en Tinajitas , 1 en palmar bajo, 1 en potosi	155	1	$ 450.000
Realizar 6 talleres educativos en el entorno hogar sobre prevención de la discriminación y fomento de la inclusion social de Hansen, será desarrollada en el ámbito territorial Urbano 1 en el barrio 12 de octubre, 1 en San Isidro, 1 en acropolis, 1 san carlos, 1 en los molinos y 1 en la candelaria	157	1	$ 450.000
Realizar 3 programas Radiales haciendo énfasis en manifestaciones clínicas, diagnóstico, tratamiento, prevención de la discriminación y el fomento de la inclusión social, deben ser compartidos a las páginas oficiales del Municipio	161	1	$ 250.000
Realizar 3 actividades de difusión a través de publicaciones en redes sociales sobre signos, síntomas de la enfermedad de Hansen diagnóstico, tratamiento, prevención de la discriminación y el fomento de la inclusión social, se deberán publicar en las páginas oficiales del Municipio	162	1	$ 150.000
TOTAL		**5**	**$1.900.000**

PAI

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Realizar 4 actividades informativas mediante (Cuñas Radiales, Publicaciones en redes sociales y Grupos de Whatsapp con presientes de acción comunal) en el entorno comunitario dirigido a personas y familias, desde la infancia hasta la vejez de la zona rural y urbana del municipio sobre las jornadas Departamentales de vacunación programadas según Lineamientos PAI 2025 jornadas departamentales de vacunación 1 en agosto, 1 en septiembre 1 en noviembre y 1 en diciembre)	134	1	$ 800.000
Realizar 12 actividades informativas mediante perifoneo en el entorno comunitario dirigido a personas y familias, desde la infancia hasta la vejez de la zona rural y urbana del municipio en el marco de las jornadas Nacionales y Departamentales de vacunación (Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, noviembre y Diciembre)sera desarrollado 1 perifoneo antes de las jornadas de vacunacion y 1 el mismo dia de las jornadas	135	2	$ 400.000
Realizar 7 campañas informativas promoviendo la vacunación contra la Fiebre Amarilla haciendo énfasis en población beneficiada, mitos sobre la vacuna, puntos de vacunación será desarrollado a través de 1 programa radial, 1 video de autoría propia, cuñas radiales, Perifoneo, Publicaciones en redes sociales en la paginas oficiales del Municipio	136	1	$ 800.000
Realizar 12 talleres educativos en entorno hogar incentivando la vacunación contra la fiebre amarilla, mitos sobre la vacuna, puntos de vacunación , indicaciones y contraindicacines , se debera hacer entrega de material educativo, sera desarrollado en la zona urbana en sitios priorizados según el porcentaje de cumplimiento de coberturas de vacunación	139	2	$ 1.600.000
Realizar 10 talleres educativos en entorno hogar incentivando la vacunación contra la fiebre amarilla, mitos sobre la vacuna, puntos de vacunación, indicaciones y contraindicacines , se debera hacer entrega de material educativo, sera desarrollado en la zona rural en sitios priorizados según el porcentaje de cumplimiento de coberturas de vacunación	140	1	$ 800.000
Realizar seguimiento mensual a los insistentes al programa ampliado de Inmunizaciones-PAI con el fin de continuar y completar sus esquemas de vacunación oportunamente según bases entregadas por línea individual	142	1	$ 600.000
TOTAL		**8**	**$5.000.000**

TOTAL PAGO $ 34.150.000

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente a la factura presentada por la ESE Hospital del Rosario, conforme a los recursos ejecutados en el PIC durante las actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 1 de Diciembre del 2025 al 30 de Diciembre del 2025 por valor de treinta y cuatro millones ciento cincuenta mil pesos **$ 34.150.000**

Eficacia financiera por programa

PROGRAMA	RUBRO PRESUPUESTAL	CODIGO DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCT0	VALOR PROGRAMA	CAUSACION Y PAGO	SIN EJECUTAR
SALUD AMBIENTAL	2.3.19.1905.0300.1905024. 2024411320016.1.2.4.2.02	1905024	Servicio de gestion del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	190502400	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	$ 12.750.000	$ 1.000.000	-
POBLACION VULNERABLE	2.3.19.1905.0300.1905054. 2024411320016.1.2.4.2.02	1905054	Servicio de promoción de la salud.	190505400	Estrategias de promoción de la salud implementadas	$ 44.000.000	$ 3.650.000	-
POBLACION VULNERABLE NNA	2.3.19.1905.0300.1905026. 2024411320016.1.2.4.2.02	1905026	Servicio de gestiòn del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	190502602	Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	$ 7.000.000	$ 900.000	-
SEXUALIDAD	2.3.19.1905.0300.1905021. 2024411320016.1.2.4.2.02	1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	190502102	Estrategias de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	$ 30.000.000	$ 3.050.000	-
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	2.3.19.1905.0300.1905022. 2024411320016.1.2.4.2.02	1905022	Servicio de gestiòn del riesgo en temas de trastornos mentales	190502200	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	$ 25.000.000	$ 1.050.000	-
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	2.3.19.1905.0300.1905020. 2024411320016.1.2.4.2.02	1905020	Servicio de Gestiòn del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	190502000	Estrategias de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	$ 25.000.000	$ 5.700.000	-
VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	2.3.19.1905.0300.1905027. 2024411320016.1.2.4.2.02	1905027	Servicio de gestiòn del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	190502702	Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	$ 40.000.000	$ 5.000.000	-
	2.3.19.1905.0300.1905026. 2024411320016.1.2.4.2.02	1905026	Servicio de gestiòn del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	190502602	Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	$ 40.000.000	$ 4.850.000	-

	2.3.19.1905.0300.1905054.2024411320016.1.2.4.2.02	1905054	Servicio de promoción de la salud	190505411	Estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones endemoepidémicas implementadas	$ 40.000.000	$ 3.900.000	-
VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	2.3.19.1905.0300.1905054.2024411320016.1.2.4.2.02	1905054	Servicio de promoción de la salud	190505405	Estrategias de promoción de la salud en condiciones crónicas prevalentes implementadas	$ 25.000.000	$ 2.700.000	-
	2.3.19.1905.0300.1905031.2024411320016.1.2.4.2.02	1905031	Servicio de promociòn de la salud y prevenciòn de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	190503104	Estrategias de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas	$ 22.000.000	$ 1.650.000	-
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	2.3.19.1905.0300.1905028.2024411320016.1.2.4.2.02	1905028	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	190502800	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	$ 20.000.000	$ 700.000	-
SALUD Y AMBITO LABORAL	2.3.19.1905.0300.1905054.2024411320016.1.2.4.2.02	1905054	Servicio de promoción de la salud	190505408	Estrategias de promoción de la salud en situaciones prevalentes de origen laboral implementadas	$ 10.000.000	$ -	-
TOTAL						$ 340.750.000	$ 34.150.000	-

DESCRIPCIÓN DE LAS FORTALEZAS	
1.	El equipo de Plan de Intervenciones Colectivas realiza las actividades propuestas según la metodología del Anexo técnico del Plan de Acción año 2025.
DESCRIPCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES	
1.	Seguir trabajando articuladamente con la dirección local de salud con el objetivo de llevar a cabo el desarrollo del contrato.

DESCRIPCIÓN DE LOS HALLAZGOS	
1.	Se ejecutaron todas las actividades programadas establecidas en el Plan de Acción de Salud

Población atendida, enfoque diferencial:

CONSOLIDADO POBLACION ATENDIDA PIC 2025

PROGRAMA		GENERO		UBICACI		EDADES						PERTENENCIA ETNICA					SGSSS				POBLACION CONDICIÒN						Total de personas beneficiadas
		Femenino	Masculino	Urbano	Rural	0 a 5	6 a 11	12 a 17	18 a 28	29 a 59	60 0 mas	NARP	Indígenas	Room	LGTBIQ+	Ningun grupo etnico	Especial	Contributivo	Subsidiado	Sin regimen	Migrante	Desmovilizado grupo armado	Discapacidad	Habitante de Calle	PPL	Victima Desplazamiento	
SALUD AMBIENTAL		97	24	40	81	0	0	5	28	80	13	0	0	0	0	0	0	0	121	0	0	0	0	0	0	0	121
SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS		111	44	100	55	0	2	5	55	90	3	0	20	0	17	0	0	8	147	0	0	0	0	0	0	0	155
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL		134	56	163	27	0	0	40	36	90	24	0	0	0	0	0	0	15	175	0	0	0	0	0	0	0	190
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL		142	28	125	45	5	15	3	32	52	63	0	0	0	0	0	0	8	162	0	0	0	0	0	0	0	170
SALUD Y ÁMBITO LABORAL		10	20	30	0	0	0	0	3	25	2	0	0	0	0	0	0	6	24	0	0	0	0	0	0	0	30
VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES		0	0	0	0	0	9	27	133	259	113	0	0	0	0	0	0	36	496	0	0	0	0	0	0	0	532
VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES (PAI)	113	27	60	80	0	0	0	35	57	48	0	0	0	0	0	0	10	130	0	0	0	0	0	0	0	140
	TUBERCULOSIS	73	21	42	52	0	0	0	43	51	0	0	0	0	0	0	0	3	91	0	0	0	0	0	0	0	94
	HANSEN	152	33	114	71	0	0	1	44	92	49	0	0	0	0	0	0	5	180	0	0	0	0	0	0	0	185
	ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES	137	40	141	36	0	0	0	49	122	7	0	0	0	0	0	0	27	150	0	0	0	0	0	0	0	177
GESTION DIFERENCIAL DE POBLACION VULNERABLE	NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	13	7	20	0	0	0	0	5	9	6	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	20
	DISCAPACIDAD	14	26	34	6	0	1	1	1	22	15	0	0	0	0	0	0	2	38	0	0	0	40	0	0	0	40
	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	36	19	40	15	0	0	5	7	30	13	0	0	0	0	0	0	0	55	0	0	0	0	0	0	0	55
	SALUD Y GENERO	56	4	60	0	0	2	0	4	37	17	0	0	0	0	0	0	0	60	0	0	0	0	0	0	0	60
	ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ	32	8	40		0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	0	0	40
	NARP	8	2	10	0	0	2	1	1	4	2	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10
	INDIGENAS	37	13	0	50	0	0	0	2	48	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	50
	MIGRANTES	13	7	20	0	0	1	1	1	12	5	0	0	0	0	0	0	0	20	0	20	0	0	0	0	0	20
	HABITANTE DE CALLE	1	4	5	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	5	0	0	5
	POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD	0	4	4	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	4	0	4
TOTAL		1179	387	1048	518	5	32	89	483	1085	420	0	20	0	17	0	0	120	1978	0	20	0	40	5	4	0	2098

ANA MARIA ARIAS SILVA
DIRECTORA LOCAL DE SALUD

PROYECTADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
NOMBRE: Amelia Alejandra Castro Tengonó	**NOMBRE:** Ana Maria Arias Silva	**NOMBRE: :** Ana Maria Arias Silva
CARGO: Profesional Cooservit Cta	**CARGO:** Directora Local De Salud	**CARGO:** Directora Local De Salud

ACTA DE CAUSACION Y PAGO FINAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. MCCDCONTI135-2025 EN EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE HUILA VIGENCIA 2025

PERIODO DE 2025.
Se autoriza el pago correspondiente a la factura presentada por la ESE Hospital del Rosario, conforme a los recursos ejecutados en el PIC durante las actividades desarrolladas en el mes de Diciembre por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS **$ 34.150.000**, a continuación se relacionan los valores a tener en cuenta para la causación y pago de los recursos: Los cuales se detallan continuación:

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL PRODUCTO	VALOR INICIAL	PAGO DICIEMBRE	SALDO
2.3.19.1905.0300.1905024.2024411320016.1.2.4.2.02	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	$ 12.750.000,00	$ 1.000.000,00	-
2.3.19.1905.0300.1905054.2024411320016.1.2.4.2.02	Servicio de promoción de la salud.	$ 119.000.000,00	$ 10.250.000,00	-
2.3.19.1905.0300.1905026.2024411320016.1.2.4.2.02	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	$ 47.000.000,00	$ 5.750.000,00	-
2.3.19.1905.0300.1905021.2024411320016.1.2.4.2.02	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	$ 30.000.000,00	$ 3.050.000,00	-
2.3.19.1905.0300.1905022.2024411320016.1.2.4.2.02	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	$ 25.000.000,00	$ 1.050.000,00	-
2.3.19.1905.0300.1905020.2024411320016.1.2.4.2.02	Servicio de Gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	$ 25.000.000,00	$ 5.700.000,00	-
2.3.19.1905.0300.1905027.2024411320016.1.2.4.2.02	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	$ 40.000.000,00	$ 5.000.000,00	-
2.3.19.1905.0300.1905031.2024411320016.1.2.4.2.02	Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	$ 22.000.000,00	$ 1.650.000,00	-
2.3.19.1905.0300.1905028.2024411320016.1.2.4.2.02	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	$ 20.000.000,00	$ 700.000,00	-
TOTAL		**$ 340.750.000,00**	**$ 34.150.000,00**	**-**

ANA MARIA ARIAS SILVA
DIRECTORA LOCAL DE SALUD

PROYECTADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
NOMBRE: Amelia Alejandra Castro T	**NOMBRE:** Ana María Arias Silva	**NOMBRE:** Ana María Arias Silva
CARGO: Profesional Cooservit CTA	**CARGO:** Directora Local de Salud	**CARGO:** Directora Local de Salud